

CORREO CONSTITUCIONAL, LITERARIO, POLÍTICO Y MERCANTIL, DE PALMA.

* S. Francisco Solano.

Ha salido el sol á las 4 horas y 50 minutos. Y se pondrá á las 7 y 10 minutos.

ALCURNIAS.

Apesar de haberse aplicado infatigablemente mil filantrópicos escritores á combatir con franqueza y denuedo la escelencia y primacía de los linages, en vano se ha querido vulgarizar el buen sentido. La muchedumbre se resiste siempre á destruir las impresiones falsas que ha recibido, y si estas son sostenidas por el fanatismo religioso, se enfurece y amotina contra el maestro del desengaño. Nunca el hombre es mas feroz que cuando en su concepto defiende los intereses del cielo; entonces hacina victimas despiadado sobre el ara sacrilega, ni perdona su frenesí á deudos ni allegados: jamas saciado de exterminio brama furibundo y sacrificaria gustoso el universo á su venganza sagrada. No ha habido religion que no haya producido fanáticos, porque no ha habido religion que haya sofocado enteramente las pasiones viciosas. ¿Pero que razon hay de simultaneidad entre la causa del omnipotente y la del debil humano? El gran Jove que lanza sus rayos sobre los gigantes que se arrestan á escalar la morada de los dioses, no necesita huestes que le venguen y desagravien; su poder es heterogeneo con el del hombre: el dijo: *sea la luz, y la luz fue*; el dirá si le place *perezca ese grano de arena que llamaís mundo*, y todo se hundirá en el caos. ¿Cual pues puede ser la causa fatal de la sanguinaria intolerancia? El interes de los Sacerdotes. Los sacerdotes son que arrastran la bramina á la hoguera de su sacrificio, y los sacerdotes son (hablo de los malos) los que acá..... ¿porque reservarlo? Si, ellos son los que han establecido esas diferencias vergonzosas en un pueblo culto y católico de linages nuevos y añejos, de puros é impuros, de límpios y

túrbios. ¿ Como, sacrilegos! ¿ es acaso el linage mas que una mera denominacion? ¿ que hay en las razas que el origen repruebe ó recomiende? ¿ no es todo en el nombre personal? Mas en vano clamará la filosofia, siglos acaso se habran menester para rectificar el espíritu humano, y todavia la destruccion de unas preocupaciones hará lugar al nacimiento de otras nuevas; en el mundo fisico y moral es todo reproduccion.

Generoso Forteza, yo estimo al hombre por sus acciones, tanto al ilustre bracman como al vilipendiado pária, y no oigo embelesado los epitetos pomposos con que los hombres doran sus vicios y su tiránica preponderancia, dignate pues, oír el corto elogio de tu patriótica largeza que te consagra un obscuro ciudadano á quien no conoces.

A D. Bartolome Valentin Fortéza por la comida que dió á los pobres del Hospital general, casa de Misericordia y Cárcel, en celebridad del juramento solemne del Rey el 9 de julio.

SONETO.

De espíritu rival la fiera entraña,
De espíritu servil adoctrinado,
Con la su estirpe immaculada hinchado
Mirate el *Ultra* con zelosa saña.

Desprécia buen Fortéza, esta zizaña
Que el campo del señor ha desolado,
Que lágrimas amargas ha costado
Siglos y siglos á la madre España.

Desdeñala Fortéza, y sufre un tanto
Que justo apreciador de tu largueza
La ensalze sin cesar mi debil canto.

Si, acorres liberal á la pobreza.
Herido de placer tu pecho santo
Viendo ya fé en el Rey, viendo entereza.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Corfu 15 de mayo. Hasta el 10 del corriente ninguna accion hostil habia acaecido en el Epiro, ni aun se ha declarado Rey de Macedonia Alí-bajá, mas parece que esta sea su intencion, reservándose hacerlo luego que sus armas sean las vencedoras. Ha hecho ya que se subleven los griegos de la Macedonia, de la Tesalia, y hasta los de la Romelia y el número de sus edictos es ya de 200, quienes cometen muchos excesos en dichas provincias. No se sabe aun nada del ejército del Gran Señor. El camino de Tricala se halla interrumpido, y por tanto no van provisiones á Janina: tambien lo está el de Constantinopla. Alí-bajá ha puesto en libertad á todos los prisioneros, eximiendo de todo tributo á los dependientes. Está cercado de un grande foso la ciudad de Janina, trabajando dia y noche, y precisando á ello á todos los habitantes desde el clero hasta el último de ellos, sin exclusion de mugeres. En Cinco-Pozos (entre Janina y Prevesa) ha reunido muchas fuerzas, y en S. Demetrio (no lejos de Janina) ha mandado construir cien hornillos, y se estan haciendo otros muchos preparativos. Desde Prevesa á Janina se han colocado muchos telégrafos, que hacen llegar las noticias á la capital en hora y media.

INGLATERRA.—Londres 20 de junio. El conde de Liverpool y el lord Castlereagh presentaron ayer á las dos Cámaras las piezas relativas á la negociacion hecha con los consejeros de la Reina, anunciando que no habia tenido el resultado deseado. La Cámara ha diferido hasta el viérnes la primera sesion de la comision secreta que ha de examinar los documentos que se presentaron con el message del Rey.

Dos dificultades principales ocasionaron el rompimiento de las conferencias: por parte de la Reina se insistia fuertemente en la insercion de su nombre en la liturgia, y acerca de la presentacion de S. M. como Reina por los ministros del Rey, á las Cortes que gustase recorrer. Por razones políticas no se ha accedido á lo último; pero se le aseguraba de la mayor proteccion en todo pais donde quisiera ir. En las últimas conferencias se estendieron mucho mas los ministros, ofreciendo el reconocimiento de Reina de Inglaterra, pero sin salir garante del recibimiento que le hiciesen en paises extranjeros.

El duque de Frias ha llegado con algun acompañamiento al condado de Kent, donde

el duque de San Carlos tiene su casa de campo. S. E. debe llegar muy en breve á Londres á la antigua embajada, sita en la plaza de Portland.

Un navío procedente de la India trae á su bordo un elefante que no tiene mas que siete meses de edad y tres pies de alto. Es sumamente manso, y se ha aficionado de un modo extraordinario á su conductor, de quien no se le puede separar.

FRANCIA.—Paris 23 de junio. El matrimonio de S. A. I. el gran duque Constantino se celebró el 24 de mayo en Varsovia segun el rito de la iglesia griega-unida. La esposa de S. A. I. tendrá el título de princesa de Krisczluska que es el nombre de su familia.—En el *Journal de Nantes* del 19 se lee: "la tranquilidad pública parece estar ya enteramente restablecida, y la noche del domingo fue de tanta calma como la del sábado." Las turbulencias de Paris fueron limitadas por algunos alborotadores de Nantes, pero con tan poco éxito como en esta capital. *(El Univ. Observ.)*

NOTICIAS NACIONALES.

El Gefe político de Burgos ha publicado una proclama anunciando haberse deshecho felizmente los proyectos de los malvados que intentaban envolvernos en una guerra civil. Da gracias á las autoridades y tropas de la guarnicion que le han ayudado.

Crédito nacional, ó sea Hacienda pública, dirigida por el sistema de crédito.

El gran negocio que debe ser uno de los objetos diarios que ocupan los desvelos de los representantes de la nacion en el próximo Congreso, es sin duda el crédito nacional, esta carga enorme que tanto pesa sobre la nacion, y que casi, casi ha estado para ponerla al borde del precipicio, y reducirla á un estado de nulidad presentando una bancarrota vergonzosa, despues de haber aniquilado los pueblos con contribuciones que nada, nada adelantaban para evitarle su ruina.

El ciudadano Andres Alvarez Guerra, ansioso del bien de la patria, da á luz en el pequeño impreso que anunciamos un plan para remediar los males que padece nuestro crédito nacional; lo presenta al exámen del Congreso, si, del Congreso que es á quien únicamente compete antes de ponerse en ejecucion, el sancionar las clases de reformas que se deben hacer en la Hacienda pública y no á ninguna otra clase de personas en

quienes no residen mas facultades que el hacer cumplir lo que los padres de la patria despues de una séria discusion hayan aprobado; que es el modo de evitar arbitrariedades é intrigas, reclamaciones fundadas, y quejas justas.

Este impreso está escrito con la mayor solidez, y razones que manifiestan los profundos conocimientos y meditaciones de su autor; ofrece responder á todas las ojecciones que se le hagan, no solo por particulares, sino por el mismo gobierno; y tambien dar al público algunas que ya le han manifestado otros sugetos á quienes antes de darlo á la prensa lo pasó para su censura. (*El Univ. Observ.*)

De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos.

La organizacion sócial de los pueblos antiguos, muy diferente de la que tienen las naciones modernas, los conducia á apetecer un genero de libertad muy distinto del que ahora se desea; pero ántes de señalar las causas de esta diferencia, es necesario hacerla conocer bien, fijando el sentido que á la palabra libertad daba un griego ó un romano, y lo que por ella entiende un inglés, un angloamericano, un francés y un español. En el mundo moderno un hombre se cree perfectamente libre cuando no está sujeto sino á las leyes, y sabe que no puede ser detenido, preso, condenado á ninguna clase de castigo por efecto de la voluntad arbitraria de uno ó de muchos individuos; cuando puede manifestar sus opiniones en las materias que la ley no se lo proibe, escoger el genero de vida que quiera, ejercer la profesion ó la industria que le acomode, disponer á su antojo de su propiedad, siempre que en nada de esto cause perjuicio á los demas; cuando no se le impide ir, venir y establecerse donde guste, ni se le obliga á dar cuenta de los motivos de su conducta, sino en los casos que la ley establece para el orden y bien de todos; cuando no se le estorba reunirse á otros individuos, sean pocos ó muchos, para conferenciar sobre sus intereses, ó para ocupar su tiempo de la manera mas análoga á sus inclinaciones ó á sus caprichos, ni se le sujeta á otra vigilancia que á la de la ley; cuando puede influir sobre la administracion pública, ya sea ejerciendo la censura sobre los actos del gobierno, ya dirigiendole representaciones y peticiones, en una palabra cuando tiene el derecho de hacer y decir todo lo que no se oponga á una ley espresa, y sobre todo está seguro de que la autoridad no le ha de molestar

sino en este caso, y que le ha de proteger contra los que atenten á éste su derecho: esta conviccion íntima se puede decir que es el alma y la esencia de la libertad individual.

Veamos ahora la idea que de ella tenían los antiguos. Entre ellos la libertad consistia en ejercer colectiva, pero directamente, muchas atribuciones de la soberanía, ya deliberando en la plaza pública sobre la paz ó la guerra, ya ajustando tratados y alianzas, ya votando las leyes y pronunciando sentencias, ya examinando las cuentas y los actos de los magistrados, á quienes se citaba y juzgaba en pública asamblea, y al mismo tiempo que á esto llamaban libertad, admitian como compatible con ella la mas completa sujecion del individuo á la autoridad del todo. Las acciones privadas estaban sujetas á una severa vigilancia, y ni en la manifestacion de las opiniones, ni en el ejercicio de la industria, ni en el libre uso de la propiedad, se tenia cuenta con la independenciam individual, pues en todo hasta en las relaciones domésticas, se interponia la autoridad del cuerpo social, y violentaba la voluntad de los particulares. Terpandro no pudo impunemente añadir una cuerda á su lira; á un joven lacedemonio no se le dejaba visitar libremente á su nueva esposa; los censores romanos escudriñaban los secretos mas reconditos de las familias; en fin las leyes fijaban las costumbres, y como nada hay que no esté enlazado con las costumbres; las leyes lo fijaban todo.

De esta comparacion resulta, que entre los antiguos, el individuo, soberano casi habitualmente en los negocios públicos, era esclavo en sus relaciones privadas, que como ciudadano decidia de la paz y de la guerra, y como particular se hallaba atajado, observado y comprimido en todos sus movimientos; que como porcion del cuerpo colectivo juzgaba, sentenciaba, é imponia toda clase de penas, aun á sus magistrados y superiores, y como sometido á este cuerpo colectivo, podia ser privado de sus bienes y dignidades, desterrado ú llevado al suplicio por la voluntad arbitraria del todo de que hacia parte. Entre los modernos por el contrario, el individuo es independiente en su vida privada, y no es soberano, aun en las repúblicas, sino en la apariencia; su participacion de la soberanía es limitada, y casi siempre está suspenso, y si en determinadas épocas la ejerce rodeado de trabas y de precauciones, no es sino por un momento, y para abdicarla en seguida.

Examinemos las causas de esta diferencia esencial. Las repúblicas antiguas tenían un cortísimo territorio, y por una consecuencia necesaria eran belicosas, pues su seguridad, su independencia y aun su existencia misma dependía de la guerra, que era el interés constante, la ocupacion casi habitual de los ciudadanos, resultando de este estado, que todos los pueblos libres tenían esclavos, á quienes ocupaban exclusivamente en los ejercicios mecánicos y aun en las profesiones industriales.

El mundo moderno ofrece hoy un espectáculo muy diferente, pues los menores estados de nuestros dias son mayores que Esparta y que Roma en sus cinco primeros siglos. Las divisiones territoriales, gracias á los progresos de las luces, son por otra parte mas aparentes que reales, pues en lo antiguo cada pueblo formaba una familia aislada, enemiga natural de las demas familias de su especie, y hoy los europeos con diversos nombres, y bajo diferentes gobiernos, componen una sociedad homogénea por su naturaleza, demasiado fuerte para no temer otra invasion de bárbaros, y bastante ilustrada para no querer la guerra, y para hacerla del modo menos gravoso. La tendencia uniforme á la paz trae consigo la tendencia general al comercio, pues no siendo la guerra y el comercio, sino medios diferentes para llegar á un mismo fin, que es la posesion de lo que se desea, desengañados los hombres de que el empleo de la fuerza contra otra fuerza los espone á pérdidas ciertas y á ganancias dudosas, han adoptado al fin un medio mas dulce y mas seguro, cual es el de empeñar el interes de los unos á que condescienda con lo que conviene al interes de los otros. Debía pues llegar una época en que el comercio sucediese á la guerra, y nosotros estamos ya en ella; pues aunque los antiguos no desconociesen el comercio, éste estaba unido con el espíritu guerrero, y era por otra parte tan limitado como una navegacion que se hacia sin brújula.

De esta situacion tan diversa de los pueblos antiguos y modernos, resulta claramente: 1º que siendo la importancia política del individuo en razon de la estencion del estado de que hace parte, el ciudadano mas obscuro de Esparta ó de Roma tenía infinitamente mas representacion pública que el de cualquier país libre de Europa, en los cuales la influencia personal en el gobierno es un elemento imperceptible de la voluntad social: 2º que la abolicion de la esclavitud quita á la poblacion libre todo el tiempo que necesitan los trabajos que hacian los esclavos, sin los cuales no hubieran podido atender a los negocios pasar todo el dia deliberando en la plaza pública: 3º que el comercio por la atencion que exige, y por los gozes que proporciona, no deja en la vida del hombre los interválos de ocio que lleva consigo la profesion de las armas, interválos que los antiguos tenían que ocupar con el perpetuo ejercicio de los derechos políticos y con los movimientos y agitaciones civiles; siendo igualmente cierto, que el comercio inspira á los hombres un grande amor á la independencia individual, socorriendo sus necesidades, satisfaciendo sus deseos, y procurándoles nuevos placeres sin necesidad de la autoridad, cuya intervencion causa siempre incomodidad y violencia.

A las naciones modernas, á quienes la estencion de sus territorios, la muchedumbre de sus individuos, la falta de esclavos, el espíritu de un comercio universal, los progresos de la civilizacion y otras causas constituyen en un estado muy diferente del de los antiguos, no podia pues acomodarles la libertad de éstos, cifrada en la participacion constante y activa del poder social, ni les era tampoco posible ejercer continuamente estos derechos políticos. He aqui lo que dió origen al sistema representativo, que proporciona á los modernos la libertad que desean, y que reúne las garantías que necesitan como haremos ver en otro artículo.

(Miscelanea.)

ESTADO DE LA SALUD DE LOS PUEBLOS CONTAGIADOS CORRESPONDIENTE AL DIA 21.

	Son Servera.		Artá.		Capdepera.		San Lorenzo.		Totales.	
	Villa.	Campo.	Villa.	Campo.	Villa.	Campo.	Villa.	Campo.		
Enfermos existentes.....	20		74		29		1		124.	
Nuevamente acometidos. ..	0		19		4		0			
Muertos.....	0		12		1		0			23.
Pasados á convalecientes. ..	2		4		3		0			13.
Curados.....	4		6		5		0			9.
Quedan enfermos.....	18		80		24		1		123.	

Nota. En Artá de los 19 acometidos hay 9 que adolecen de calentura gastrica, intermitente: El termómetro está á 27 grados y medio.

Cuartel General 22 de Julio de 1820.

Imprenta Constitucional de la Sociedad Patriótica: Por García.